



CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 23 de Diciembre de 2020.-

| |
|-----------------------------|
| Tipo de sesión: ORDINARIA |
| Hora de inicio: 19:00 |
| Hora de finalización: 21:30 |

Participantes

| Alcalde: | Concejales Suplentes: |
|---------------------------------|-----------------------|
| Carlos Nalerio (FA) | |
| Concejales Titulares: | |
| Daniela Ruzzo (FA) | |
| Jorge Baccino (FA) | Dayana Guardia (FA) |
| José Abel Zarza (PN) | |
| Karina Castillo (PN) | |
| Nombre de quien preside: | Carlos Nalerio (FA) |

Orden del día:

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Días de sesiones del Concejo, propuesta del Alcalde.
- 3) Emisión de resoluciones, temas tratados en sesión anterior.
- 4) Contratación del servicio de podas y mantenimiento de espacios públicos.
- 5) Reparación de refugios peatonales de la localidad.
- 6) Compra de dos escritorios para Oficina Adm. Cno del Andaluz.
- 7) Autorización de gastos por contratación de publicidad móvil: campaña "Nos cuidamos entre todos" y proyecto "El camión de las chacras: de la tierra a tu mesa".
- 8) Compra de dos pabellones patrios.
- 9) Informes Concejal Jorge Baccino.
- 10) Informes Concejal Karina Castillo.
- 11) Autorización de gastos.

Informes:

El Alcalde informó que la funcionaria Verónica Gandini empezará a realizar la Secretaría de Actas del Concejo, siendo la Secretaria Adm. Del Municipio no cobra horas extras siendo esta tarea completamente honoraria, por lo que destacó a la funcionaria.

El Alcalde mantuvo dos reuniones por la plataforma ZOOM, una con OPP convocada para todos los municipios, donde se trató el tema de los literales del FIGM que se asignarán en el quinquenio. La otra reunión fue convocada por la Dirección de Desarrollo Humano, y se abordó el tema del funcionamiento del CEM en cada localidad y los emprendimientos sociales.

Tras varias gestiones realizadas por la Dirección de Deportes, se logró que el Gobierno Departamental realizara las reparaciones necesarias en el local del pabellón de la Plaza de Deportes. Por lo que se está a la espera de la concurrencia de un arquitecto de la Secretaría Nacional de Deportes para que se habilite nuevamente el uso del local. El Alcalde realizó un breve informe sobre la situación del local y su clausura en el pasado mes de octubre.



Se están entregando las canastas navideñas a los funcionarios del Municipio, según compra autorizada por Resol.Nº210/20.

Desarrollo:

1) Se dio lectura al acta anterior, la misma fue aprobada y firmada.

2) Considerando la proximidad del cierre del ejercicio, el Alcalde propuso que la próxima sesión se adelante para el martes 29 de diciembre.

Además propuso que se defina el día de realización de la primera sesión del año 2021, y consultó a los concejales presentes al respecto.

La Concejala Daniela Ruzzo propuso que se realice el día 03 de febrero, la Concejala Karina Castillo se sumó a la propuesta.

El Concejala Zarza propuso que se inicie el día 13 de enero, argumentando que quiere permanecer cerca del Municipio.

El Alcalde propuso que se realice la primera sesión el 20 de enero y la siguiente el 03 de febrero, cumpliendo así el reglamento de funcionamiento que se está procesando por parte del Concejo, donde se estableció la realización de sesiones cada quince días.

Además propuso la realización de las sesiones el 1º y 3º miércoles de cada mes, contemplando el funcionamiento del Municipio y los procesos de rendición de fondos. Siempre con la opción de convocar sesiones extraordinarias, según surja la necesidad.

Desde la Secretaría de Desarrollo Local y Participación se envió comunicación sugiriendo la realización de las sesiones de Concejo vía ZOOM, contemplando las medidas de prevención de COVID-19. También se sugirió que ante la realización de sesiones presenciales solo concurren los concejales titulares.

El Alcalde propuso que se retome el tema del receso del Concejo, propuso que se realice desde el 1º de enero hasta el 2 de febrero, siendo la primera sesión el 03 de febrero.

El Concejala Jorge Baccino informó que en los meses de enero y febrero concurrirá como Concejala Titular de su línea la Concejala Dayana Guardia.

3) Según lo tratado en sesión anterior, Acta Nº051/20, se emitieron las siguientes resoluciones:

-orden del día, punto 2); autorización del gasto mensual para recarga de celulares de concejales titulares por \$U300 para cada uno, y gastos de traslados de concejales por el monto total de \$U3.000.

-orden del día, punto 5), autorización del gasto para compra de 18 reflectores de 200w, de alto rendimiento, para apoyo del Plan Quinquenal de Alumbrado de la I.C. y el Municipio.

Con respecto a lo informado en cuanto a la construcción de un garaje para guardar el camión que se adquirió por parte del Municipio, en el padrón municipal Nº757, se presentó presupuesto por la construcción de un piso con malla de 10cm de espesor, y dos paredes, que incluye la mano de obra y materiales. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar el gasto en la empresa José Luis Paulette por el importe de \$U160.000.

4) El Alcalde informó que en el marco del final del contrato firmado entre las cooperativas y la Intendencia de Canelones, según el proyecto de descentralización de podas y mantenimiento de espacios públicos, se propuso por parte de los Alcaldes de la micro región 8, la contratación por parte de los municipios del servicio, a efectos de dar continuidad a las tareas. Sería un contrato puntual de 20 jornales por municipio quedando cubiertos los meses de enero y febrero de 2021, para lo cual el Alcalde presentó tres presupuestos de cooperativas avaladas por el Gobierno Departamental, para estudio del Concejo.

Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar el gasto por la contratación de la Cooperativa CEMPAN, por cuatro votos en cinco, con la abstención del Concejala Zarza que manifestó no estar de acuerdo con el gasto.

5) El Alcalde informó que se constató un deterioro importante en varios refugios peatonales de



la localidad, muchos por acción del vandalismo, por lo que propuso que se sustituyan las partes de policarbonato de las estructuras por chapa, además de un acondicionamiento integral. A tales efectos presentó presupuesto para estudio del Concejo por el arreglo de seis estructuras.

El Concejal Jorge Baccino consultó si la reparación se podría hacer por parte de la Cuadrilla Municipal. El Alcalde respondió que la Cuadrilla está abocada al corte de pasto en los espacios públicos, y dicha tarea le insumiría demasiado tiempo. Luego de tratar el tema se resolvió autorizar el gasto según presupuesto presentado.

6) El Alcalde informó que recibió solicitud por parte de los dos funcionarios que se desempeñan en la Oficina Adm. De Camino del Andalúz, para el recambio de los dos escritorios de la oficina ya que presentan deterioro.

El Alcalde propuso la compra de dos escritorios nuevos a efectos de atender la mencionada solicitud. Para lo cual presentó presupuesto para estudio del Concejo por la compra. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar el gasto, según presupuesto presentado.

7) Según lo informado en sesión anterior, Acta N°051/20, el Alcalde propuso la realización de una campaña por parte del Municipio para prevención y concientización en el marco de la emergencia sanitaria. Realizando jornadas de seis horas de publicidad móvil en los diferentes barrios de la localidad, para lo cual presentó presupuesto para estudio del Concejo.

Luego de tratar el tema se resolvió aprobar la propuesta del Alcalde, y realizar la campaña "Nos cuidamos entre todos" mediante publicidad móvil.

Además según Resolución N°211/20 se presentó presupuesto para la contratación del servicio de publicidad rodante en el marco del Proyecto "El camión de las chacras: de la tierra a tu mesa".

Luego de tratar el tema se resolvió autorizar los siguientes gastos de publicidad móvil:

- Campaña "Nos cuidamos entre todos", por el importe de \$U19.764
- Proyecto "El camión de las chacras: de la tierra a tu mesa", por el importe de \$U19.825.

8) El Alcalde propuso la compra de dos pabellones patrios a efectos de contar con un stock para la Plazoleta de las Banderas, ubicada en Bvar. Artigas esquina José Pedro Varela. Informó que es necesario contar con los artículos de repuesto considerando el deterioro que se ocasiona por los fuertes vientos y las inclemencias del tiempo.

9) El Concejal Jorge Baccino informó que la Dra. Olavarría se puso a disposición para formar parte del CEM (Comité de Emergencias Municipal).

Por otra parte el Concejal informó que un vecino le solicitó la caja para depósito de basura para Camino del Andalúz km 5.

Con respecto al tema tratado en sesión del día 16 de diciembre, Acta N°051/20, el Concejal Jorge Baccino manifestó que se deslinda de toda responsabilidad de la renuncia de la funcionaria Lucía Coitinho, a la Secretaría de Actas del Concejo. Él personalmente nunca se dirigió a la funcionaria y nunca tuvo un entredicho o discusión con la misma. Si la funcionaria quiere hacer algún descargo en contra de su persona que lo presente por escrito.

La Concejal Daniela Ruzzo manifestó conocer a la Dra. Olavarría, desde la Policlínica de ASSE de Suárez hace tiempo que no participa nadie en el CEM, si concurren desde la Policlínica de Casarino.

El Concejal Jorge Baccino recordó al Sr. Roger Britos, alias "el chipe", en un nuevo aniversario de su fallecimiento, un vecino con corazón de niño, siempre se disfrazaba de Papá Noel en estas fechas. Los concejales presentes se sumaron a las palabras del Concejal.

10) La Concejal Karina Castillo destacó el corte de pasto a lo largo de Camino del Andalúz. Además la Concejal hizo referencia a la instalación del mercado móvil de las chacras en el día de ayer en Casarino, destacó la jornada, los vecinos muy contentos, muy buena la atención y muy amables, se vendió la totalidad de la mercadería.

11) Se presentó el listado de gastos por funcionamiento a realizar sobre el FIGM para el período comprendido entre el 24 y el 31 de diciembre del corriente, los mismos ascienden a la



suma de \$U2.102.966. Luego de tratar el tema, se resolvió autorizar los mismos. Dando cumplimiento al art. 14 del TOCAF se detallaron proveedores, conceptos y montos estimados en la autorización.

Votación:

| | | | |
|---------|------------|--------|-------------------------------|
| Tema 1 | afirmativa | 5 en 5 | |
| Tema 2 | afirmativa | 5 en 5 | |
| Tema 3 | afirmativa | 5 en 5 | |
| Tema 4 | afirmativa | 4 en 5 | Abstención: Concejal Zarza |
| Tema 5 | afirmativa | 5 en 5 | |
| Tema 6 | afirmativa | 5 en 5 | |
| Tema 7 | afirmativa | 5 en 5 | |
| Tema 8 | afirmativa | 5 en 5 | |
| Tema 9 | afirmativa | 5 en 5 | |
| Tema 10 | afirmativa | 5 en 5 | |
| Tema 11 | afirmativa | 5 en 5 | |

Resoluciones:

Tema 3) Resoluciones N°219/20, N°221/20 y N°222/20

Tema 4) Resolución N°220/20

Tema 5) Resolución N°223/20


Tema 6) Resolución N°224/20


Tema 7) Resolución N°225/20

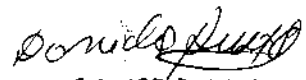
Tema 8) Resolución N°226/20

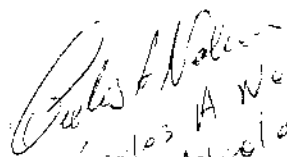
Tema 11) Resolución N°227/20

La presente Acta que ocupa los folios 224, 225, 226 y 227 se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 29 de diciembre de 2020.-


DAYANA GUAZDA
CONSEJAL.


KARINA CASTILLO
CONSEJAL.


DANIELA RUZZO
CONSEJALA


Carlos A. Nolasco
Alcalde